DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12709
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER21508 y 2018ER21465

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Pedro Hernán Gómez Sosa				**SOLICITANTE**: Cecilia Rodríguez de Rodríguez
CAT	3	**MOVIL:**	contratada	
FECHA:	15/01/2019	**HORA:**	13:30	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 2 Bis No. 41B-39 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**		X1: 97313.3 X2: 97325.16 X3: 97320.71 X4: 97309.2		Y1: 95128.41 Y2: 95116.5 Y3: 95112.27 Y4: 95123.91	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	San Martín	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**		14 m2			
UPZ:	50-La Gloria	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		8			
LOCALIDAD:	San Cristóbal	**FAMILIAS**	**ADULTOS**	4	**MENORES**	4	
CHIP:	AAA0004XDFT	**PREDIOS EVALUADOS**		1			
CIV							
AREA INSPECCIONADA	98 m2	**DOCUMENTO REMISORIO**		CR-32684			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ EJE R PARA TODOS

suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

- Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

6. ANTECEDENTES

El predio visitado, con base en los radicados 2018ER21508 y 2018ER21465, está ubicado en el Barrio San Martín, de la Localidad de San Cristóbal, el cual fue legalizado conforme a la resolución 12 de diciembre 31 de septiembre de 1968 emitido por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP). El IDIGER no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

De acuerdo con la resolución 751 de 2018, de la Secretaría Distrital de Planeación, por la cual se actualiza el mapa No. 3, ''Amenaza por Remoción en Masa" del Plano del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el mencionado predio presenta categorización de Amenaza Media por Remoción en Masa.

El predio visitado colinda con dos predios localizados en el Barrio Malvinas para el que el IDIGER emitió Concepto Técnico CT-4165 de 11 de julio de 2005 y recomendó incluirlos en el Programa de Reasentamiento de Familias de Alto Riesgo no Mitigable, su situación y estado respectivo a la fecha es Reasentamiento Terminado.

Tabla1. Predio incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias de Alto Riesgo no Mitigable colindante con la vivienda de la Carrera 2 Bis No. 41 B-39 Sur

DIRECCIÓN DEL PREDIO	IDENTIFICADOR GENERADO
Carrera 2B No. 41-82 Sur	2006-4-8647

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 2 Bis No. 41 B -39 Sur, Barrio San Martín de la Localidad de San Cristóbal.

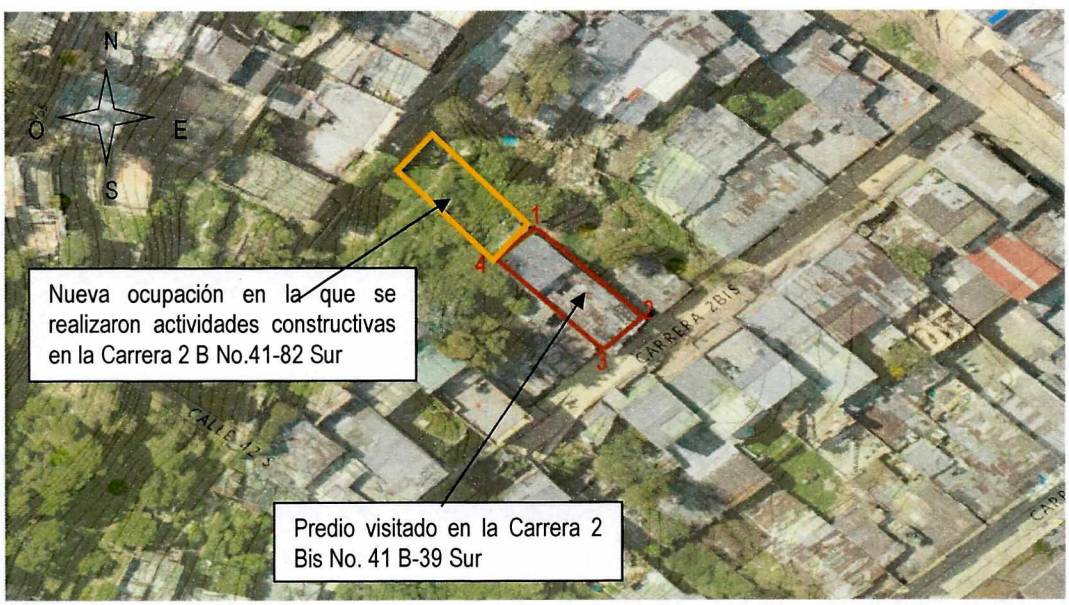

Figura 1. Localización de la vivienda con dirección Carrera 2 Bis No, 41 B-39 Sur, de la Localidad de San Cristóbal

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ EJE R PARA TODOS

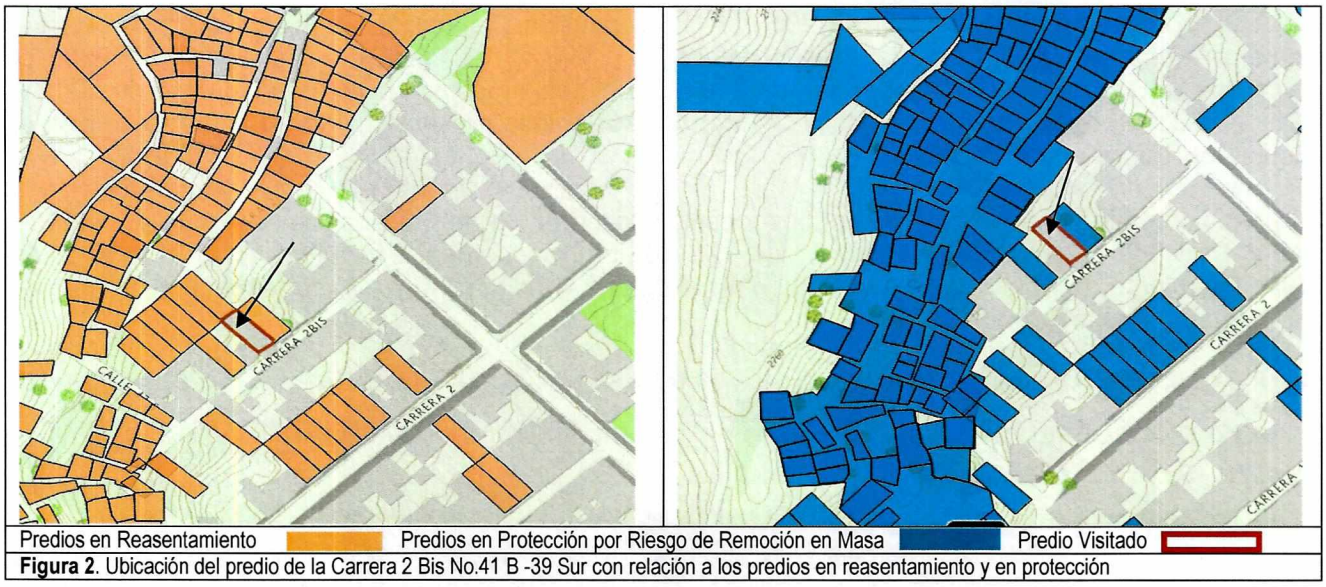

Figura 2. Ubicación del predio de la Carrera 2 Bis No.41 B -39 Sur con relación a los predios en reasentamiento y en protección

8. DESCRIPCIÓN

Con base en la solicitud de visita, de los radicados 2018ER21508 y 2018ER21465 se realizó inspección al predio de la referencia por personal de IDIGER en una zona de pendiente moderada a alta, con vías de acceso en afirmado; dadas las condiciones topográficas del sector las viviendas fueron acomodadas al terreno mediante la realización de taludes de corte y/o relleno de una manera antitécnica; taludes donde no se identifican medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Las viviendas en el sector corresponden a construcciones desde un nivel a tres niveles, construidas en mampostería simple y material de recuperación, con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o zinc; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre. El sector es semiconsolidado urbanísticamente, actualmente se desarrollan obras del alcantarillado sobre la vía frente al predio de la visita.

Sobre la parte posterior y colindando con el predio de la Carrera 2 Bis No. 41 B-39 Sur se identifican diferentes edificaciones construidas en predios que fueron declarados como de reasentamiento y de protección según concepto Técnico CT-4165 de 11 de julio de 2005 de IDIGER y por la Resolución 1517 de 17 octubre de 2018 de La Secretaría de Planeación-SDP. Según informa la comunidad algunos de estos predios fueron construidos posteriormente a la emisión de Concepto técnico CT-4165 por lo que se presume que son ocupaciones indebidas.

Se hizo una inspección visual y valoración cualitativa al interior y exterior de una vivienda de 3 niveles emplazada sobre taludes de corte y/o relleno en forma escalonada, confinados por muros de contención en mampostería de altura estimada 2.0 metros en su punto más alto y longitudes estimadas de 5 metros. La vivienda está construida posiblemente bajo un sistema estructural en

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mampostería parcialmente confinada por elementos de concreto reforzado, placas de sobre piso y entrepiso en concreto, la cubierta es liviana con elementos de fibrocemento. En el tercer nivel en el costado noroccidental, en el muro perimetral, se observa una franja de 1.50 por 5 metros de humedad y vestigios de filtraciones. En las demás áreas de la vivienda no se evidencian daños. Es posible que las viviendas ubicadas ladera arriba estén descargando sus aguas residuales sin ningún control afectando el predio en comento. Según la información suministrada por la persona que atiende la visita técnica, Cecilia Rodríguez, los daños por humedad y filtraciones que presenta la edificación se presentan por la ejecución de actividades constructivas que se llevaron a cabo en la parte posterior del predio ladera arriba

9. POSIBLES CAUSAS:

Posiblemente por la no implementación de medidas de manejo del agua superficial y subsuperficial en el talud, en la parte posterior del predio costado sur oriental, se presentan las filtraciones que están siendo evidenciadas sobre el muro perimetral del predio de la carrera 2 Bis No. 41 B-39 Sur en el tercer nivel.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Fachada del predio visitado

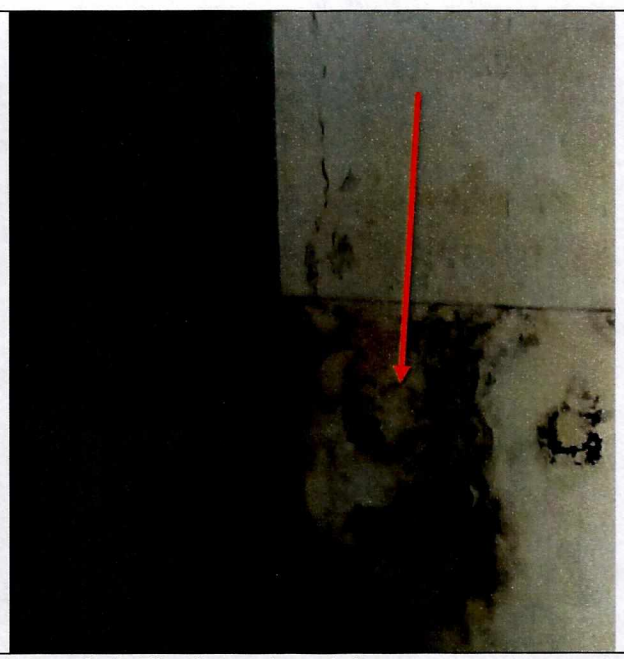

Fotografía 2. Filtraciones y humedades

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Muro costado noroccidental en el tercer nivel

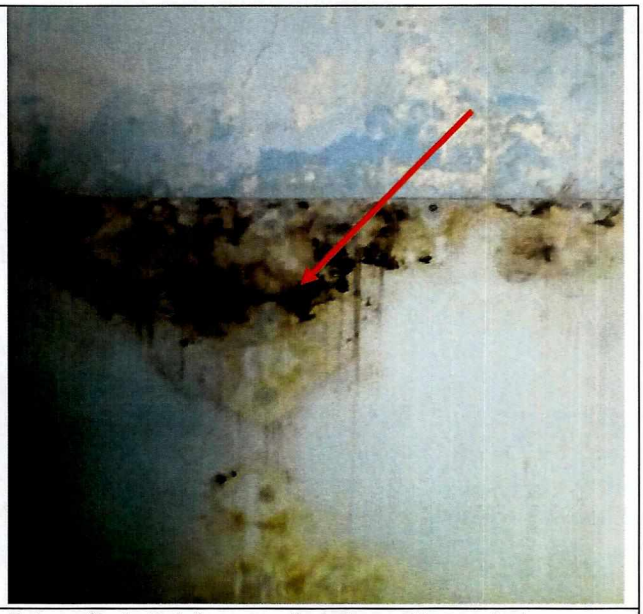

Fotografía 4. Detalle muro afectado en el tercer nivel

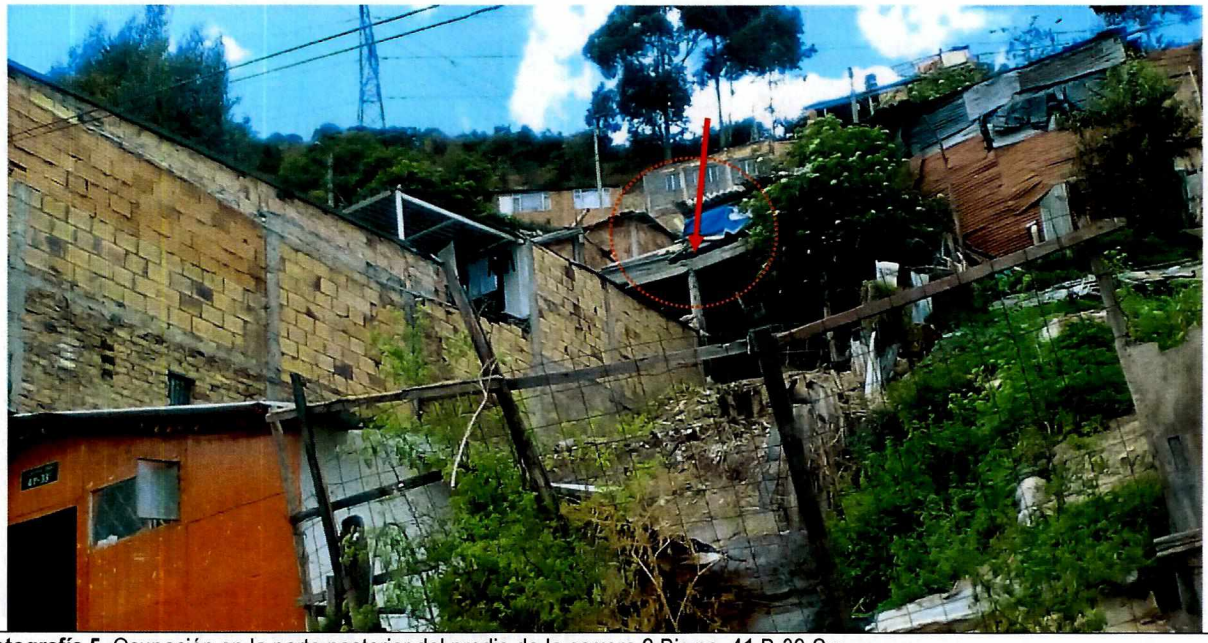

Fotografía 5. Ocupación en la parte posterior del predio de la carrera 2 Bis no. 41 B-39 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

No.	DIRECCION	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 2 Bis No.41 B-39 Sur	Cecilia Rodríguez de Rodríguez	Vivienda	Habitacional	3	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento en las humedades y posible deterioro de los elementos que conforman el muro.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 Bis No. 41 B-39 sur en el Barrio San Martín de la Localidad de San Cristóbal

14. CONCLUSIONES

Pese al deterioro identificado en el muro perimetral del costado noroccidental, en el tercer nivel, en el predio de la Carrera 2 Bis No. 41 B-39 Sur, Barrio San Martín de la localidad de San Cristóbal la estabilidad estructural de la edificación no se encuentra comprometida en la actualidad. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.

15. RECOMENDACIONES

A los responsables y/o propietarios del inmueble emplazado en el predio de la Carrera 2 Bis No.44 B-39 Sur en el Barrio San Martín de la Localidad de San Cristóbal se les recomienda realizar las actividades de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las viviendas con el fin de garantizar la estabilidad y funcionalidad de las mismas, acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

A los responsables y/o propietarios del inmueble emplazado en el predio de la Carrera 2 Bis No.44 B-39 Sur en el Barrio San Martín de la Localidad de San Cristóbal se les recomienda realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad de la edificación, con el

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

A la Alcaldía Local de San Cristóbal desde sus respectivas competencias adelantar acciones para el control urbanístico en el sector, dado que se identifican edificaciones en predios que actualmente han culminado el proceso de reasentamiento y ejecutar las actuaciones a las que haya lugar sobre las zonas declaradas en alto riesgo no mitigable como resultado de los procesos de reasentamiento.

A la Alcaldía Local de San Cristóbal desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Pedro Hernán Gómez Sosa Profesional Universitario 2019-12 Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Nelsón David Millán Delvalle Profesional Especializado Código 222 Grado 23 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.